

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

PROTOCOLO DE REVISIÓN INTERNA

MASTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINAR EN LA DIVERSIDAD EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

INFORME DE REVISIÓN INTERNA DEL SEGUIMIENTO DE TITULACIONES		
<input type="checkbox"/> PROVISIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> FINAL	FECHA: 24/05/2014

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Master universitario en Intervención multidisciplinar en la diversidad en contextos educativos , por la Universidad de Vigo	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica: ABR_I_0063/2008	ID Ministerio: 4310397
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2008-2009	
FECHAS	ACREDITACIÓN: 25/02/2009	SEGUIMIENTO: 19/7//2013 Seguimiento: 2011-2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME	<input type="checkbox"/> NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

De acuerdo con las "Directrices Generales para el seguimiento de títulos oficiales y máster de la Universidad de Vigo" la institución arbitra un proceso interno de revisión de los informes anuales de seguimiento que no sean evaluados por la ACSUG, con el fin de ayudar en la mejora de la titulación. Desde esta perspectiva esperamos que las recomendaciones y sugerencias aquí recogidas sean de utilidad

- Información pública:

La mayor parte de la información sobre el Título está disponible en la página web del propio Título (<http://www.masterdiversidade.com/>). Esta información se complementa con la publicada en el apartado "Calidade - Seguimiento de Títulos" de la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación (http://webs.uvigo.es/educacion.ourense/aplicacions/m_contex_educa). También puede encontrarse una descripción de las principales características del Máster en la página del Título en la web de la Universidad de Vigo (http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=2948&Itemid=725&lang=gl).

La información pública sobre el Título es, en general, completa, actualizada y se corresponde en gran medida con la contenida en la Memoria vigente.

La página web del máster presenta una información sobre el mismo completa, accesible y estructurada, resultando la navegación por la misma rápida y agradable. En el apartado

información básica se recoge, con carácter general, la información pública que requiere la ACSUG, estando perfectamente estructurada. Además, en la página web hay acceso directo a la información que puede tener mayor interés para el alumnado, como puede ser horario, información sobre las prácticas, sobre el trabajo fin de máster (TFM), etc.

No obstante, mucha información se encuentra duplicada en varios documentos y apartados de la web del Título y en el apartado "Calidade - Seguimento de Títulos" de la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación. Además, dichos documentos no presentan la misma estructura ni contenidos, lo que da lugar a un exceso de información que no facilita la navegación.

- Valoración cumplimiento proyecto:

En general, la implantación del Máster se ha llevado a cabo según las especificaciones establecidas en la memoria de verificación inicial.

Se valoran positivamente las modificaciones realizadas en la web, que recoge la información pública a suministrar por el título de forma estructurada. Además la interfaz de la web es intuitiva y agradable, todo lo cual favorece la navegación.

En la mayoría de los criterios se observa una reflexión profunda sobre el desarrollo del Título y esta es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio. Además, la reflexión se basa en evidencias objetivas del SGIC con las que cuenta el Título y en los resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales. Todas las propuestas de mejora se derivan de las deficiencias detectadas en la reflexión de cada criterio.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

Se evidencia que han sido atendidas las recomendaciones realizadas, lo que pone de manifiesto la preocupación por mejorar la calidad del título de forma continua.